



SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD DE LICITACIONES

DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

No. LPE-SIC/SSOP/UL-X129-2023

ACTA DE FALLO

Que se formula con fundamento a lo establecido en el artículo 39 y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, correspondiente a la LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL **No. LPE-SIC/SSOP/UL-X129-2023**, relativo a la obra: **AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN VARIAS CALLES EN LA LOCALIDAD DE LA PASTORIA EN EL MUNICIPIO DE VILLA DE TUTUTEPEC**, ubicada en la Localidad: **0030 - LA PASTORÍA**, Municipio: **334 - VILLA DE TUTUTEPEC**, Región: **02 - COSTA**, ESTADO: **020 - OAXACA**.

En la Localidad de Reyes Mantecón San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, siendo las **15:00** horas del día **11 DE DICIEMBRE DE 2023**, se reunieron en la Sala de Licitaciones 4to. nivel de la Secretaría de Infraestructuras y Comunicaciones (SIC), ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial Gral. Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, sita en Avenida Gerardo Pandal Graff sin número. Los licitantes, personas físicas y/o morales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta

Preside el acto el **Mtro. Carlos Alberto Barahona Torres**, jefe de la Unidad de Licitaciones, en representación del **Ing. Netzahualcóyotl Salvatierra López**, Secretario de la Secretaría de infraestructuras y comunicaciones.

FALLO

Una vez analizadas y evaluadas en forma cuantitativa y cualitativa las proposiciones recibidas, y de reunir todas las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que fueron establecidos en las bases de la presente LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL así como garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y ejecución de los trabajos, es la presentada por la empresa: **EDESCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** la cual presento un monto total de **\$ 1,439,908.07 (UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS OCHO PESOS 07/100 M.N.)**, con I.V.A. incluido, por lo tanto se le adjudica el contrato correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL No. LPE-SIC/SSOP/UL-X129-2023**.

LUGAR Y FECHA ESTIMADA EN QUE EL LICITANTE GANADOR DEBERÁ FIRMAR EL CONTRATO.

La presente acta surte efecto para la empresa: **EDESCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.** de notificación en forma y por ello se compromete y obliga a firmar el contrato respectivo y sus anexos el día **13 DE DICIEMBRE DE 2023** de **9:00 - 14:00 Hrs.** en la oficina del **Departamento de Contratos** de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial Gral. Porfirio Díaz "Soldado de la Patria" edificio Gral. Heliodoro Charis Castro, sita en Avenida Gerardo Pandal Graff sin número, En donde conforme al artículo 37 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, deberá entregar la **garantía de cumplimiento 10% (diez por ciento)** y en caso de contar con anticipo, la garantía correspondiente, **del 30% (treinta por ciento)** del monto total del contrato, a más tardar dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha en que reciba la notificación de este fallo, conforme a lo indicado en el primer párrafo del artículo 47 de la LOPSREO, pero invariablemente antes de la firma del contrato, los



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

INFRAESTRUCTURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

UNIDAD DE LICITACIONES

DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

No. LPE-SIC/SSOP/UL-X129-2023

trabajos tendrán un plazo de ejecución de **18 días naturales**, comprendido del **14 DE DICIEMBRE DE 2023** al **31 DE DICIEMBRE DE 2023**.

PARA LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA NO SE PROPORCIONARÁ ANTICIPO.

Para constancia de los hechos y a fin de que surta todos los efectos legales que le son inherentes, se cierre el presente acto a las **15:15 Hrs.** de su inicio, Se rubricó y firmó la presente acta por los que intervinieron en este acto, indicándoles que se entregara copia de la presente, y estará disponible en las oficinas de la convocante durante un período de 5 (cinco) días hábiles.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES (SIC)

EL SUBSECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

ING. LUIS EDUARDO VELASCO LUNA

EL DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN

ARQ. JUAN JOSÉ CRUZ MENDOZA

UNIDAD DE LICITACIONES

MTRO. CARLOS ALBERTO BARAHONA
TORRES

**DEPARTAMENTO DE COSTOS Y
PRESUPUESTOS**

ING. ELISABET DIEGO DÍAZ

INVITADOS

**SECRETARÍA DE HONESTIDAD,
TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA**

LIC. JESUS ALBERTO GUERRERO
BENITEZ



"2023, AÑO DE LA INTERCULTURALIDAD"

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURAS Y COMUNICACIONES

SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

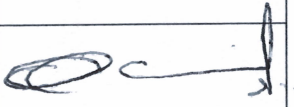
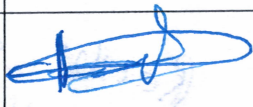
UNIDAD DE LICITACIONES

DEPTO. DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL

No. LPE-SIC/SSOP/UL-X129-2023

POR EL(LOS) LICITANTE(S)

PERSONA MORAL/PERSONA FÍSICA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
C. JESUS OMAR RICARDEZ ORTIZ	C. DANIEL ERNESTO SANCHEZ ESCAMILLA	
EDESCA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	C. ERICK HERNANDEZ IGLESIAS	

Conforme a lo dispuesto en el artículo 38 inciso I de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, se comunica a los participantes que las proposiciones desechadas durante el procedimiento podrán ser devueltas a los licitantes que lo soliciten, una vez transcurridos diez días naturales a partir de la notificación del fallo, salvo que exista alguna inconformidad en trámite, en cuyo caso las proposiciones deberán conservarse hasta la total conclusión de la inconformidad e instancias.

Y a lo establecido en el artículo 73 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, la información y documentación que sirve como soporte y es utilizada por la convocante para realizar la adjudicación del contrato en este procedimiento de contratación y la elaboración del presente fallo que sustenta su motivación y fundamentación, se encuentra en el expediente respectivo de la convocatoria de esta licitación.